



ORDEN DEL DIA

CUATRENIO 2014 - 2018 LEGISLATURA 2017- 2018
SEGUNDO PERIODO

DIA: martes 08 de mayo de 2018

Lugar: Salón Guillermo Valencia – Capitolio Nacional Primer Piso

Hora: 10:00 A.M.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS

Acta No. 30 del 20 de marzo de 2018, **Gaceta No. 179** de 2018; **Acta No. 31** del 21 de marzo de 2018, **Gaceta No. 180** de 2018; **Acta No. 32** del 03 de abril de 2018, **Gaceta No. 181** de 2018; **Acta No. 33** del 04 de abril de 2018, **Gaceta No. 181** de 2018; **Acta No. 34** del 10 de abril de 2018; **Acta No. 35** del 11 de abril de 2018; **Acta No.36** del 17 de abril de 2018; **Acta No. 37** del 24 de abril de 2018; **Acta No. 38** del 25 de abril de 2018; **Acta No. 39** del 02 de mayo de 2018

III

CITACION A LOS SEÑORES MINISTROS DEL DESPACHO Y ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

PROPOSICION No. 32

Con el propósito de ejercer las facultades de control político cítese en hora y fecha a determinar por la mesa directiva de la Comisión Primera del Senado de la Republica al Doctor Guillermo Rivera Flórez - Ministro del Interior; a la Doctora Griselda Janeth Restrepo Gallego - Ministra del Trabajo; al Doctor Luis Gilberto Murillo Urrutia – Ministro del Medio Ambiente; al Doctor Alejandro Gaviria Uribe – Ministro de Salud y Protección Social; al Doctor Camilo Sánchez Ortega – Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio; a la Doctora Yaneth Giha Tovar – Ministra de Educación; al Doctor Juan Guillermo Zuluaga Cardona – Ministro de Agricultura; al Doctor Luis Fernando Mejía Álzate – Director del Departamento Nacional de Planeación; a la Doctora Rutty Paola Ortiz Jara - Superintendente Nacional de Servicios Públicos; al Doctor Javier Jaramillo Ramírez – Superintendente Nacional de Puertos y Transporte, para que respondan ante la Comisión los siguientes cuestionarios:

Para el Sr. **Ministro del Interior**;

1. Una vez identificadas por parte del Ministerio y de la UNP las necesidades de protección colectiva evidenciadas por los líderes de la comunidad, y que estas correspondían a acciones estatales que no eran de competencia de la Unidad Nacional de Protección. Sírvase informar cuales fueron las acciones adelantadas por el Gobierno Nacional para atender dichas necesidades de protección y de esa manera garantizar la vida e integridad de la comunidad de Buenaventura y en particular los líderes y miembros del Comité de Paro Cívico.
2. Sírvase informar que acciones se han adelantado por parte del Ministerio para atender y controlar las situaciones de inseguridad puestas en su conocimiento a través de comunicación radicada por mí el día 26 de febrero de 2018, a la cual adjunte la carta que me fue remitida en condición de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado y en la que la Comisión de Veeduría de Derechos Humanos Paro Cívico para vivir con Dignidad y Paz en el Territorio da cuenta de múltiples hechos que atentan contra la seguridad de la comunidad de Buenaventura y en particular de los Lideres del Paro Cívico. Informe que acciones se tomaron por parte del Gobierno Nacional para atender cada una de las denuncias presentadas.



Para el Sr. **Ministro del Medio Ambiente;**

1. Sírvasse informar, ¿en qué estado se encuentra la formulación e implementación de la política de pesca en el Distrito de Buenaventura?
2. Sírvasse informar, ¿en qué estado se encuentran las acciones que pretenden exonerar de aranceles las maquinarias, embarcaciones artesanales y aparejos de pesca en el Distrito de Buenaventura?
3. Sírvasse informar, ¿en qué estado se encuentra el diseño y estudio de factibilidad para la construcción e implementación del Tecnoparque Industrial Pesquero en el Distrito de Buenaventura?
4. Sírvasse informar, ¿en qué estado se encuentra la implementación del plan de manejo integral de ecosistemas para mantener el recurso pesquero en el Distrito de Buenaventura?
5. Sírvasse informar, ¿en qué estado se encuentra la declaratoria de áreas de manejo integral en el pacífico (Santuario de Fauna y Flora de Malpelo, Gorgona y Cabo Manglares)?

Para el Sr. **Ministro de Salud y Protección Social;**

1. Sírvasse informar que asignaciones presupuestales se han realizado a la fecha para la construcción de la ciudadela de la salud y la adecuación de los puestos de salud del Distrito Especial de Buenaventura, en cumplimiento de lo contemplado en los Acuerdos Suscritos por el Gobierno Nacional con el Comité de Paro Cívico en Representación de la Población de Buenaventura y el cumplimiento a la ley 1872 de diciembre de 2017 por medio de la cual se crea el “Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura”

Para el Sr. **Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio;**

1. Señale cual ha sido el impacto de las medidas adoptadas por el Ministerio para facilitar el acceso a la vivienda de interés prioritario y/o social por parte de la población del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y eco turístico de Buenaventura, en particular informe cuantas familias han accedido o se encuentran en proceso de acceder a este tipo de vivienda a partir de la firma de los Acuerdos Suscritos por el Gobierno Nacional con el Comité de Paro Cívico en Representación de la Población de Buenaventura y el cumplimiento a la ley 1872 de diciembre de 2017 por medio de la cual se crea el “Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura”
2. Indique cuales son los esquemas o mecanismos de financiación para los hogares independientes de bajos ingresos y que desean adquirir Vivienda de Interés Prioritario y/o Social, así mismo indique si se han otorgado beneficios o estímulos para las personas interesadas en adquirir vivienda.

Para el Sr. **Ministro de Educación;**

1. Sírvasse informar en qué estado se encuentra la construcción en la ciudad de Buenaventura de la oficina del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX.
2. Sírvasse informar si ya se concluyó por parte del Ministerio el estudio de viabilidad técnica y financiera realizado para definir las necesidades en materia de ampliación de la planta docente y directivos docentes correspondientes a la entidad territorial certificada de Buenaventura.
3. Sírvasse informar si ya se cumplió con el compromiso de ampliación de la planta docente y directiva para atender a la población estudiantil de Buenaventura.
4. Informe cual es el estado de avance del plan maestro de infraestructura educativa.

Para el Sr. **Ministro de Agricultura;**

1. Sírvasse informar, ¿Cuántos beneficiarios en el Distrito de Buenaventura han recibido el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural de la Bolsa Nacional en el Programa de Vivienda del Programa de Vivienda de Interés Social Rural – VISR y cuanto es el presupuesto que se ha ejecutado en dichos subsidios en el Distrito de Buenaventura?
2. Sírvasse informar, ¿Cuántos beneficiarios en el Distrito de Buenaventura han recibido el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural de la Bolsa para atención a población rural victima en el Programa de Vivienda del Programa de Vivienda de Interés Social Rural – VISR y cuanto es el presupuesto que se ha ejecutado en dichos subsidios en el Distrito de buenaventura?



3. Sírvasse informar, ¿Cuánto presupuesto se ha invertido por parte del Gobierno Nacional en el Programa de Desarrollo Rural y cuantos beneficiarios se han visto favorecidos por dicho programa en el Distrito de Buenaventura?
4. Sírvasse informar, ¿Cuántos grupos poblacionales se han identificado y focalizado por parte de la Entidades del Orden Nacional en el Distrito de Buenaventura para la inclusión de estos en los Programas Estratégicos?
5. Sírvasse informar, ¿Cuántos beneficiarios han sido favorecidos por el Subsidio para la Construcción de Vivienda de Interés Social Rural para población víctima de desplazamiento forzado en el Distrito de Buenaventura y cuanto presupuesto se ha ejecutado en el programa en mención?
6. Sírvasse informar, ¿Cuántos beneficiarios han sido favorecidos por el Subsidio para el mejoramiento de Vivienda de Interés Social Rural para población víctima de desplazamiento forzado en el Distrito de Buenaventura y cuanto presupuesto se ha ejecutado en el programa en mención?
7. Sírvasse informar, ¿Cuántos beneficiarios han sido favorecidos por el Subsidio para la Construcción de Vivienda de Interés Social Rural Nacional en el Distrito de Buenaventura y cuanto presupuesto se ha ejecutado en el programa en mención?
8. Sírvasse informar, ¿Cuántos beneficiarios han sido favorecidos por el Subsidio para el mejoramiento de Vivienda de Interés Social Nacional en el Distrito de Buenaventura y cuanto presupuesto se ha ejecutado en el programa en mención?

Para el Sr. **Director Nacional de Planeación;**

1. Favor enviar informe en cada uno de los ítems al desarrollo de la implementación del Programa Nuevas Ciudades en el Distrito Especial de Buenaventura, especificando el estado actual y el monto de inversión en cada uno de los procesos desarrollados.
2. En el marco del programa Nuevas Ciudades y la creación del complejo de actividades económicas CAEB, informe si a la fecha ya se realizó:
 - a. El estudio para cambio de usos de suelos.
 - b. La titulación de los predios hoy en cabeza de consejos comunitarios.
 - c. La Constitución del patrimonio autónomo para el CAEB
 - d. El desarrollo de la infraestructura básica para el asentamiento de nuevas empresas en el complejo
 - e. Los procesos de participación de las comunidades para la definición de expansión del puerto y cambio de usos del suelo en los que se instalara el CAEB
3. Informe sobre el avance en el programa de catastro multipropósito para el Distrito Especial de Buenaventura en el marco del diseño de Nuevas Ciudades del DNP
4. Informe sobre el desarrollo y construcción del nuevo ordenamiento territorial POT del distrito de Buenaventura y el departamento del Valle del Cauca en el marco del diseño de Nuevas Ciudades.
5. Informe de reuniones y resultado de las consultas previas realizadas a la población del distrito especial de Buenaventura, para la implementación de cada uno de los proyectos que desarrollan el Programa Nuevas Ciudades del DNP.

Para el Sr. **Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios;**

1. Favor señalar los indicadores a disposición del despacho en torno a la prestación eficiente, continua y con coberturas de la población usuaria del servicio de acueducto y alcantarillado en el Distrito Especial de Buenaventura y en el marco de los acuerdos suscritos por el gobierno nacional el 6 de junio de 2017.
2. Favor especificar las acciones adelantadas desde el 2017 a la fecha por la Superintendencia Nacional de Servicios Públicos Domiciliarios en uso de sus atribuciones de inspección, vigilancia y control para el caso de asegurar la prestación eficiente del servicio de acueducto y alcantarillado en Buenaventura.
3. Favor especificar las acciones adelantadas desde el 2017 a la fecha por la Superintendencia Nacional de Servicios Públicos Domiciliarios para garantizar la prestación continua del servicio de Energía Eléctrica en el Distrito Especial de Buenaventura.



4. Favor señalar si en lo que tiene que ver con las competencias del Sr. Superintendente Nacional de Servicios Públicos Domiciliarios se encuentra la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado en Buenaventura incurso en causales legales de intervención con fines de administración o eventual liquidación de la operación del contratista actual del servicio, señalar las acciones de tipo administrativo efectuadas por el despacho bajo este concepto durante el periodo 2014 – 2018.

Para el Sr. **Superintendente Nacional de Puertos y Transportes;**

1. Favor informar en que entes territoriales hay presencia mixta permanente de las dos autoridades ejerciendo las funciones, es decir Policías de tránsito y transporte y agentes de tránsito y transporte.
2. Favor anexar para el caso del Distrito Especial de Buenaventura, los indicadores de seguridad vial a disposición del despacho durante el periodo 2016 a la fecha.
3. Favor informar cual es la cantidad discriminada de efectivos perteneciente a la Policía de tránsito y transporte laborando en el Distrito Especial de Buenaventura en la actualidad, igualmente señalar la misma cifra para el caso de agentes de tránsito y transporte.
4. Favor especificar las cifras totales por concepto de contraprestaciones transferidas a la Nación y al Distrito Especial de Buenaventura con ocasión de los contratos de concesión de zonas portuarias, operaciones portuarias, logísticas y de infraestructura vial durante el periodo 2016 a la fecha.
5. Favor enumerar cada uno de los contratos de concesión vigentes, sus objetos contractuales, vigencias y valores.
6. Favor especificar el valor total de las inversiones públicas y privadas en zonas portuarias en el Distrito Especial de Buenaventura efectuadas durante el periodo 2014 a la fecha.

E invítese al Doctor Fernando Carrillo Flórez – Procurador General de la Nación; al Doctor Edgardo Maya Villazon – Contralor General de la Republica; al Doctor Carlos Alfonso Negret Mosquera – Defensor del Pueblo Nacional; a la Doctora Lorena Ivette Mendoza Marmolejo – Defensor del Pueblo Regional del Valle del Cauca; al Doctor Jesús Hernando Rodríguez Perea – Personero Distrital de Buenaventura; a la Doctora Dillian Francisca Toro Torres – Gobernadora del Valle del Cauca; al Licenciado Eliecer Arboleda Torres – Alcalde Distrital de Buenaventura.

Cordialmente,

ALEXANDER LÓPEZ MAYA
Senador de la República

PROPOSICION ADITIVA NO. 38

Adiciónese a la proposición No. 32, en el sentido de citar al señor Secretario General de la Presidencia de la Republica, Dr. Alfonso Prada Gil, para que rinda informe sobre el estado actual de los acuerdos y la evaluación a las garantías en materia de derechos humanos y fundamentales de la población en el plan de desarrollo del Distrito Especial de Buenaventura

Favor radicar de conformidad el siguiente temario.

Para el Sr. Secretario General de la Presidencia de la Republica:

1. Informar sobre los avances de implementación del acuerdo suscrito entre el Gobierno Nacional y el Comité del Paro Cívico de Buenaventura, el pasado 6 de junio de 2017 y en el cual usted actuó como miembro de la comisión de negociación.



2. Detallar las acciones y actividades desplegadas por su despacho para concretar lo acordado con el Comité de Para Cívico de Buenaventura.
3. Informar las acciones tomadas por su despacho para garantizar la vida e integridad física de los miembros del comité de paro cívico de Buenaventura.

Cordialmente,

Alexander López Maya
Senador de la Republica

IV

CONSIDERACION Y APROBACION DE PROYECTOS EN PRIMER DEBATE

1. Proyecto de Ley No. 35 de 2017 Senado **“Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal del Congreso de la República para la defensa, protección y promoción de los derechos de los pueblos indígenas y se dictan otras disposiciones”.**

Autores: HH.SS: Marco Aníbal Avirama Avirama, Luis Evelis Andrade Casama. HH.RR: German Carlosama López
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Hernán Andrade Serrano.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 629/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 120/18

2. Proyecto de Ley No. 40 de 2017 Senado. **“Por medio de la cual se establece la Jornada Nacional de Conciliación Extrajudicial, y se dictan otras disposiciones”.**

Autor: H.S: Luis Fernando Duque García.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Carlos Fernando Motoa Solarte.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 630/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 876/17

3. Proyecto de Ley No. 20 de 2017 Senado **“Por medio de la cual se reforma el Decreto 1421 de 1993 en relación con la remuneración de los Alcaldes Locales y los Ediles de Bogotá”.**

Autor: H.S: Roy Leonardo Barreras Montealegre.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Roy Barreras Montealegre.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 601/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta No. 760/17

4. Proyecto de Ley No. 62 de 2017 Senado **“Por medio del cual se endurecen las sanciones para la inasistencia de los Congresistas y Funcionarios”.**

Autores: HH.SS: Alfredo Ramos Maya.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: José Obdulio Gaviria Vélez.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 647/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 901/17

5. Proyecto de Ley No. 30 de 2017 Senado **“Por medio de la cual se modifica el Decreto Ley 888 de 2017”**

Autores: HH.SS: Paloma Valencia Laserna, Jaime Amín Hernández, Alfredo Rangel Suarez, Carlos Felipe Mejía Mejía.
Ponente: **Primer Debate:** H.S. Jaime Amín Hernández
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta No. 629/17
Ponencia 1er Debate Senado: Gaceta No. 717/ 17



6. Proyecto de Ley No. 34 de 2017 Senado **“Por medio del cual se fortalece el ejercicio funcional de las Personerías Municipales”.**

Autor: H.S: Roy Barreras Montealegre.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Roy Barreras Montealegre.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 667/17
Ponencia 1er Debate Gaceta N° 760/17

7. Proyecto de Ley No. 119 de 2017 Senado **“Por la cual se dictan disposiciones para el sometimiento y acogimiento a la justicia de miembros de organizaciones criminales, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la seguridad y la convivencia en los territorios”.**

Autor: H.S: Paola Holguín Moreno.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Alfredo Rangel Suarez.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 779/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 1084/17

8. Proyecto de Ley No. 29 de 2017 Senado **“Por medio de la cual se deroga el Decreto Ley 898 de 2017”.**

Autores: HH.SS: Paloma Valencia Laserna, Jaime Amín Hernández, Daniel Cabrales Castillo, Alfredo Rangel Suarez, Carlos Felipe Mejía Mejía.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Paloma Valencia Laserna.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 629/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 717/17

9. Proyecto de Ley No. 38 de 2017 Senado **“Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política social que protege el ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad”.**

Autor: HH.SS: Luis Fernando Duque García.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Juan Manuel Galán Pachón.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 647/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 1127/17

10. Proyecto de Ley No. 258 de 2017 Senado – 052 de 2016 Cámara (Acumulado) con Proyecto de Ley 072 de 2016 Cámara **“Por medio de la cual se establecen lineamientos especiales para la adquisición de predios para las entidades territoriales por prescripción adquisitiva y se dictan otras disposiciones”. (Legalización de inmuebles donde funcionan establecimientos educativos)**

Autora: H.R: Elda Lucy Contento Sanz.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Armando Benedetti Villaneda.
Publicación: Proyecto Original: Gaceta N° 599/16
Texto Aprb. Plenaria Cámara Gaceta N° 560/17
Ponencia 1er Debate Senado: Gaceta N° 155/18

11. Proyecto de Ley No. 114 de 2017 Senado **“Por medio de la cual se modifica el artículo 446 de la Ley 599 de 2000”.**

Autor: H.S: Rosmery Martínez Rosales.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Doris Clemencia Vega Quiroz.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 762/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 178/18



12. Proyecto de Ley No. 199 de 2018 Senado **“Por medio de la cual el Congreso de la República se pronuncia acerca de la vigencia de unas normas de rango legal y deroga expresamente otras normas”.**

Autores: **Ministro de Justicia y del Derecho** doctor Enrique Gil Botero.
Acompañamiento de **HH.SS:** Andrés García Zuccardi, Carlos Alberto Baena López, Roosevelt Rodríguez Rengifo, Eduardo Enríquez Maya.
H.R: Miguel Ángel Pinto.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Eduardo Enríquez Maya.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 85/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 189/18

13. Proyecto de Ley No. 203 de 2018 Senado **“Por medio del cual se modifica el numeral 4 del artículo 291 de la Ley 1564 del 2012, para establecer la notificación a través de mensajes de transmisión de datos en procesos de familia de única instancia”.**

Autor: **H.S:** Antonio Navarro Wolff.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Claudia López Hernández.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 112/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta No. 188/18

14. Proyecto de Ley No. 139 de 2017 Senado **“Por medio del cual se modifican y adicionan artículos de la Ley 599 de 2000 y la Ley 906 de 2004 en relación con el delito de violencia intrafamiliar”.**

Autor: **Fiscal General de la Nación (E)** doctora María Paulina Riveros Dueñas.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Carlos Alberto Baena López.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 879/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 190/18

V

ANUNCIO DE PROYECTOS

VI

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

VII

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

Presidente, **H.S. ROOSVELT RODRIGUEZ RENGIFO**
Vicepresidente, **H.S. HORACIO SERPA URIBE**
Secretario General, **GUILLERMO LEON GIRALDO GIL**